

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMACIEL S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las 15h00 en el local ubicado en la Av. Francisco de Orellana, Edif. San Marino, piso 1, Ofic. # 18. Acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria al amparo del prescrito sobre el particular en la Ley de Compañías. Al efecto actúan como Presidente de la Junta la Srta. María Alejandra Ordoñez Buchelli, como secretario Ad-Hoc al Sr. Adolfo Gustavo Granda Salinas, quien fue aceptado por unanimidad y tome lista de los accionistas concurrentes, resultando que asisten los señores, la Ing. María Gabriella Buchelli Gallardo y María Alejandra Ordoñez Buchelli, las cuales en conjunto representan el total del capital social. Comprobado el quórum legal que tienen los concurrentes del 100% del capital, la Junta por unanimidad expresa su consentimiento para celebrar esta reunión, en virtud del cual el Presidente declara formal y legalmente instalada. A continuación se solicita que los señores accionistas de mutuo acuerdo elaboren el orden del día a tratarse en esta reunión. Luego de haberse deliberado sobre el particular por unanimidad la Junta acuerda tratar el siguiente punto:

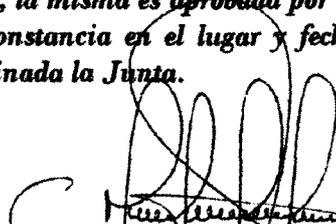
- 1.- Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances de la compañía correspondiente al periodo 2013.

Una vez que fue leído el orden del día, este es aprobado por los asistentes, por lo que se pasa a tratar el punto del orden día: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances de la compañía correspondiente al periodo 2013. Para el efecto solicita la palabra la ing. María Gabriella Buchelli Gallardo y manifiesta que los estados financieros de la compañía han sido elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptados y que contienen cifras reales y saldos que corresponden a la empresa durante el periodo 2013; por lo tanto se los debe aprobar sin cambios; lo que representa como moción, que luego de las deliberaciones es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada por unanimidad de los asistentes sin cambios, firmando para constancia en el lugar y fecha indicada, siendo las 16h00 horas, con lo que se da por terminada la Junta.



Srta. María Alejandra Ordoñez Buchelli
PRESIDENTE


Ing. María Gabriella Buchelli Gallardo
ACCIONISTA
Sr. Adolfo Gustavo Granda Salinas
SECRETARIO AD-HOC